ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GSA-FORCE-ANDINA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 13 de marzo de 2020 a las 08:00, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GSA-FORCE-ANDINA S.A.**, integrada por los siguientes accionistas:

- La Sociedad GSA FORCE LLC, propietaria de 400 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una, debidamente representado por su apoderada en el Ecuador AMEREURO S.A., compañía que a su vez es representado por la señora Jessica Osorio.
- Maximiliano Patricio Vicente Carvajal, propietario de 400 acciones de USD 1,00 de valor nominal cada una, debidamente representado mediante carta poder por la señora Jessica Osorio.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente Ad - Hoc de la Junta, la señora Jessica Osorio, y como Secretario, el señor Oswaldo Iván Lara Bastidas Gerente General de la Compañía AMEREURO S.A.

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación la Presidenta expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1 **Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2019.**
2 **Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al período 2019.**
3 **Aprobación de los Estados Financieros de GSA-FORCE-ANDINA S.A. cortados al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos del 2019.**
4 **Nombramiento de Comisario principal para año 2020.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. **Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019:**

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2019, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. **Aprobación del Informe de la Comisario correspondiente al año 2019.**

El Presidente procede a dar lectura al informe presentado por al señor, Ingeniero Sergio Terán referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. **Aprobación de los Estados Financieros de GSA-FORCE-ANDINA S.A. cortados al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos del 2019.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2019; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la utilidad neta de este año, después de pago de impuestos y la participación que corresponde a los trabajadores de la Compañía, asciende a USD $3.669,42 (tres mil seiscientos sesenta y nueve con 42/100 Dólares de los Estados Unidos de América); valor que permanecerá en la cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los accionistas decidan su repartición.

Los accionistas deciden que de la utilidad líquida resultante del ejercicio económico 2019, se tomará un porcentaje del diez punto nueve por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal de acuerdo a lo establecido al artículo 297 de la Ley de Compañías.
Los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019 así como también deciden no repartir sus dividendos.

4. **Nombramiento de Comisario Principal para año 2020.**

El Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, al señor Ingeniero Sergio Antonio Terán Sánchez sea el Comisario Principal de la Compañía.
La Junta decide por unanimidad elegir al señor Sergio Antonio Terán Sánchez para el período 2020.

No habiendo otro punto que tratar El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 10h00, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.

Jessica Osorio
Presidente Ad - Hoc de la Junta
En representación de GSA FORCE LLC
Y Maximiliano Patricio Vicente Carvajal

Oswaldo Iván Lara Bastidas
Secretario de la Junta